

**3120** *RESOLUCION de 18 de enero de 1996, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de fecha 19 de diciembre de 1995, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 4, de fecha 13 de enero de 1996, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de funcionarios de carrera, subescala Auxiliar de Administración General, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es 20920010191100000013, de la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 18 de enero de 1996.—El Presidente, Felipe López García.

**3121** *RESOLUCION de 18 de enero de 1996, del Ayuntamiento de La Oliva (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo y cinco de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, del día 4 de agosto de 1995, y en el número 156, de 29 de diciembre de 1995, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir, en propiedad, tres plazas de Administrativo de Administración General y cinco de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluidas en la oferta pública de trabajo para el año 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, y se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Oliva, 18 de enero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Domingo González Arroyo.

**3122** *RESOLUCION de 18 de enero de 1996, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 12, de 16 de enero de 1996, y «Boletín Oficial de Aragón» número 7, de 17 de enero de 1996, se publicaron convocatorias y bases para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de las plazas de la plantilla laboral de esta Corporación, vacantes contenidas en la oferta de empleo público de 1994, que a continuación se relacionan:

Cuatro plazas de Celador (Auxiliar Sanitario) del Hogar Provincial Doz de Tarazona (nivel 9).

Dos plazas de Oficial 1.ª Mecánico de Infraestructura Rural (nivel 7).

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 18 de enero de 1996.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

**3123** *RESOLUCION de 22 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 27, de fecha 3 de febrero de 1995 (corrección de errores, «Boletín Oficial» de la provincia número 14, de fecha 18 de enero de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11.406, de fecha 30 de noviembre de 1995), se han publicado las bases que han de regir la provisión, en propiedad, de una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local (grupo D), mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santisteban del Puerto, 22 de enero de 1996.—El Alcalde, José Álvarez Molino.

**3124** *RESOLUCION de 22 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero Acomodador.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 289, de fecha 19 de diciembre de 1995, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre, convocado para la provisión de una plaza de Portero Acomodador de la plantilla laboral. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 4, en fecha 13 de enero de 1996.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de ese Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 4.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal, de esa capital, la cantidad de 575 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 22 de enero de 1996.—El Alcalde, P. D., el Delegado de Servicios Generales y Personal, José Manuel Urquiza Morales.

**3125** *CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 2 de diciembre de 1995, aparece inserto anuncio del Ayuntamiento de Sagunto relativo a la oferta de empleo público para 1995.

Habiéndose observado errores en el mismo, se procede a su corrección en la forma siguiente:

Donde dice: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: G. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico auxiliar en Informática».

Debe decir: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico auxiliar en Informática».